



proyecto de centro de almacenamiento y red de distribución de GLP; b) propuesta de convenio urbanístico; c) proposición jurídico-económica; d) acreditación de la constitución de la garantía provisional; e) copia fehaciente de la escritura pública de constitución de la Agrupación de Interés Urbanístico "Plasencia-Golf".

La documentación, que obra en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, ha sido también protocolizada mediante acta notarial de fecha 24 de septiembre de 2009, autorizada por el Notario D. Pablo Antonio Mateos Lara, con el número 1269 de su protocolo y con despacho en Plasencia, en la Avda. Alfonso VIII, número 29, Pl. 1.

Durante el plazo de dos meses desde la última publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en el Periódico de Extremadura, cualquier persona tendrá la posibilidad de comparecer en dicha Notaría y obtener copia o exhibición del acta, así como la facultad de consultar en el Ayuntamiento de Plasencia las actuaciones derivadas de la documentación depositada y de presentar alegaciones en dicho Ayuntamiento.

Con anterioridad a la publicación del presente Anuncio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134.B).c) de la LESOTEX, se ha remitido el correspondiente aviso fehaciente, con el mismo contenido del anuncio, a quienes constan como titulares de derechos afectados por la actuación urbanizadora propuesta.

Todo lo expuesto se hace público, para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134.B) de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Plasencia, a 2 de octubre de 2009. El Representante Legal, JUAN ARTURO LÓPEZ GAMONAL.

SOCIEDAD COOPERATIVA SEPTEM ARAS

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2009 sobre notificación de disolución y liquidación. (2009083717)

Septem Aras Sociedad Cooperativa hace público que en Asamblea General celebrada el día 23 de septiembre de 2009, por unanimidad de los socios asistentes, acordó su disolución y simultánea liquidación, el nombramiento de los socios liquidadores y el balance inicial y final de liquidación siguiente: Activo: 0,00 €; Total activo: 0,00 €. Pasivo: Capital social: 0,00 €; Fondo de reserva obligatorio: 0,00 €; Otros fondos: 0,00 €. Total pasivo: 0,00 €.

La Codosera, a 23 de septiembre de 2009. Los socios liquidadores, MARÍA DEL CARMEN VILES PIRIS Y ROSA MARÍA GÓMEZ SÁNCHEZ.